

Convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de ingreso, por el sistema de oposición, de 6 plazas del puesto de trabajo de gestor P.B. (servicio informático), nivel B, al servicio de la Universidad Pública de Navarra

(Aprobada mediante Resolución 2412/2023, de 15 de noviembre del gerente de la Universidad Pública de Navarra)

RESULTADOS PRIMERA PRUEBA ORDENADOS POR NÚMERO DE PLICA

Plica	Puntuación
772	16,67
773	17,11
774	11,56
775	15,78
776	16,22
777	24,00
778	1,78
779	5,78
780	14,44
781	24,22
782	13,33
783	20,89
784	26,22
785	12,22
786	1,11
787	14,00
788	23,78
789	12,22

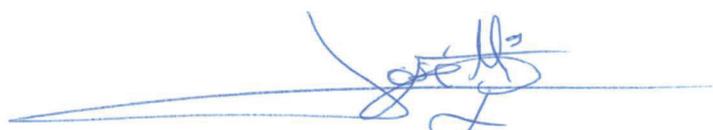
Plica	Puntuación
790	16,22
791	19,78
792	14,67
793	14,22
794	11,78
795	3,56
796	8,67
797	19,11
798	19,11
799	6,44
800	17,33
801	5,78
802	14,44
803	10,67
804	18,89
805	20,89
806	19,56

Según lo establecido en la base 7.2.4.1 de la convocatoria: "Corresponderá al tribunal establecer en función de la dificultad del ejercicio la valoración mínima necesaria para superarlo, debiendo estar en todo caso comprendida entre el 75% y el 50% de la mejor puntuación obtenida. Igualmente, la valoración mínima en ningún caso podrá establecerse por debajo del 40% de la máxima posible. Dentro de los indicados límites, el tribunal, siempre que sea posible, determinará la valoración mínima necesaria para superar el ejercicio de tal forma que el número de candidatos que lo superen sea al menos el cuádruplo de las plazas convocadas. Dicha determinación será anterior a la apertura de las plicas."

Según lo indicado en el párrafo anterior, el Tribunal ha establecido que **la puntuación mínima para superar la primera prueba es de 13,25 puntos**, quedando por tanto eliminados los aspirantes que no hayan alcanzado dicha puntuación mínima.

La apertura de plicas tendrá lugar el lunes día 20 de mayo a las 9:00 horas en el Aula 021 del Edificio Aulario.

Pamplona, 17 de mayo de 2024



José María Amatriain Martínez
Secretario del Tribunal